

| | | |
|---|--|--------------------------|
|  | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN | F-GC-05 |
| | DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR | Versión: 9 2023-03-27 |

PERSONAS NATURALES

| DOCUMENTO PRESENTADO | SI | N/A |
|--|----|-----|
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía. | | |
| Fotocopia de la matrícula profesional. | | |
| Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente. | | |
| Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN. | | |
| Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web) | | |
| Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co) | | |
| Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co) | | |
| Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente). | | |
| Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV | | |
| "Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. | | |
| Cotización o propuesta. | | |
| Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx) | | |
| "Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P. | | |
| Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación. | | |

Fecha de presentación:

CONTRATISTA:

Josana Rincón

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

Josana Rincón

| | | |
|---|--|-------------------------------------|
|  | GESTIÓN DE CONTRATACIÓN | F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27 |
| | DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR | |

PERSONAS JURÍDICAS

| DOCUMENTO PRESENTADO | SI | N/A |
|--|----|-----|
| Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses. | | |
| Matrícula profesional de quien avale la propuesta. | | |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. | | |
| Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN. | | |
| Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web). | | |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co) | | |
| Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co) | | |
| Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002) | | |
| Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. | | |
| Cotización o propuesta. | | |
| Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV. | | |
| "Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P. | | |
| Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación | | |

N/A = No aplica

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____



“Juntos para Reconocernos”

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS
FUE CREADA MEDIANTE ORDENANZA No. 06 DE 1943 Y LA LEY 34 DEL 8 DE AGOSTO DE 1967 LA CONSTITUYO EN ESTABLECIMIENTO
PÚBLICO DE ORDEN NACIONAL, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACION Y DECRETO 1297 DE 1964 NIT 890.801.063 - 0

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

Que **RINCÓN VALENCIA SUSANA** con Código 0000008651 e identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1002653291, cursó y aprobó todos los créditos correspondientes al Plan de Estudios del Programa de DERECHO, adscrito a la Facultad de CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.

Que el (la) estudiante culminó y aprobó las asignaturas:

Consultorio Jurídico I del 06 de febrero de 2023 hasta el 16 de junio de 2023.
Consultorio Jurídico II del 08 de agosto de 2023 hasta el 22 de diciembre de 2023.

Que finalizó su plan de estudios 22 de diciembre de 2023, como requisito para realizar la Judicatura.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Manizales, 22 de diciembre de 2023.

PAULA MARCELA RESTREPO LÓPEZ
Jefe



ucaldas@ucaldas.edu.co



www.ucaldas.edu.co



PBX (57) (6) 878 15 00



Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia



COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.002.653.291

RINCON VALENCIA

APELLIDOS

SUSANA

NOMBRES


FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-2001

MANIZALES

(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

29-NOV-2019 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO



P-0900100-01117170-F-1002653291-20191202

0069146022A 1

8500089207

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14780088348



(415)7707212489984(8020) 000001478008834 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 2 6 5 3 2 9 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 3 1 0 0 2 6 5 3 2 9 1

27. Fecha expedición

2 0 1 9, 1 1, 2 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

31. Primer apellido

RINCON

32. Segundo apellido

VALENCIA

33. Primer nombre

SUSANA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CL 50 26 57

42. Correo electrónico

susana.rinconv@gmail.com

43. Código postal

1 7 0 0 0 4

44. Teléfono 1

3 1 0 5 2 9 2 2 4 3

45. Teléfono 2

8 8 5 5 2 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1, 0 5, 1 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021 - 08 - 18 / 20 : 01: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON VALENCIA SUSANA

985. Cargo Contribuyente



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de enero de 2024, a las 14:07:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1002653291 |
| Código de Verificación | 1002653291240103140705 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 237993992



JRG
14:49:31
Hoja 1 de 01

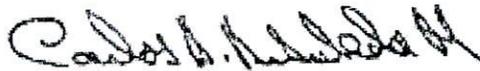
Bogotá DC, 03 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SUSANA RINCON VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002653291:✓

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portall/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:16:58 PM horas del 03/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1002653291 ✓

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelía, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) SUSANA RINCON VALENCIA identificado(a) con CC 1002653291 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 30/06/2022

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: U.T. VIVA MANIZALES SEDE CENTRO

Categoría: SISBEN_1

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 22 días del mes 12 del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

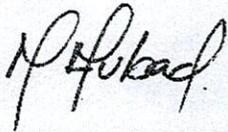
NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RINCON VALENCIA SUSANA** identificado(a) con **CC** número **1.002.653.291** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 11 de julio de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 04 de enero de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2024010412224

| | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|----------------|-------------------|
| Número de novedad | Fecha del reporte de la novedad | Régimen actual | Tipo de afiliado |
| 014CC100265329104012024115400006 | 2024-01-04 | Subsidiado | Cabeza de familia |

| | | | |
|---|---------------------|------------------------|---------|
| Datos básicos del cotizante o cabeza de familia | | | |
| Tipo de documento | Número de documento | Nombre completo | Fecha d |
| CC | 1002653291 | Susana Rincon Valencia | 200 |

| | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|--------|----------------|---------|----------------------|----------------------|
| Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia | | | | | | | |
| Departamento | Municipio | Localidad | Zona | Dirección | Etnia | Tipo de discapacidad | Condición de discapa |
| Caldas | Manizales | | Urbana | calle 50 26-57 | Ninguno | Ninguno | Ninguno |

| | | | |
|---|---------------------|----------------------------|--|
| Datos básicos del empleador Fecha efectividad: 2024-01-04 | | | |
| Tipo de documento | Número de documento | Razón social del empleador | Tipo de cotizante |
| CC | 1002653291 | SUSANA RINCON | Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes |

| | |
|---------------------------------------|--|
| Datos de Afiliación | |
| EPS | |
| NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. | |

| | |
|---------------------------------------|--|
| Datos de Afiliación | |
| EPS | |
| NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. | |

Manizales, 02 de enero del 2024

Doctor

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

GERENTE GENERAL EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Manizales, Caldas

REFERENCIA: PROPUESTA/COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JUDICANTE

Cordial saludo,

OBJETIVO: BRINDAR APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA EMPRESA, ESPECÍFICAMENTE DESDE EL ÁREA DONDE SE DA RESPUESTA A LAS DIFERENTES PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS INTERPUESTOS, ASÍ COMO LOS DEMÁS PROCESOS ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES QUE VINCULEN A EMPOCALDAS S.A E.S.P COMO ACCIONANTE, ACCIONADA O INTERVENIENTE.

- 1) Ofrecer apoyo a la Secretaría Jurídica de la Empresa en los procesos relacionados con peticiones, quejas, reclamos y recursos interpuestos por los usuarios, con el fin de brindarles un acompañamiento idóneo y una respuesta oportuna a sus necesidades.
- 2) Ofrecer apoyo a la Secretaría Jurídica de la Empresa en los procesos de cobro coactivo relacionados con RECLAMACIONES ANTE LAS ASEGURADORAS adelantados por EMPOCALDAS S.A E.S.P.
- 3) Ofrecer apoyo a la Secretaría Jurídica de la Empresa en PROCESOS ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES QUE VINCULEN A EMPOCALDAS S.A E.S.P COMO ACCIONANTE, ACCIONADA O INTERVENIENTE.

La presente propuesta tiene un valor de \$1.950.000 mensuales durante 12 meses a partir del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024.



Atentamente,

SUSANA RINCÓN VALENCIA

Judicante.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2024 02:14:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1002653291** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81396333** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:55:20 horas del 04/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002653291**,
Apellidos y Nombres **RINCON VALENCIA SUSANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, con NIT **890803239-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002653291 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/01/2024 04:21 PM



Código Verificación: **XFL187EABM**

Válida hasta: **03/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Susana Rincón Valencia

C.C 1.002.653.291

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de enero 2024

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761894683000